

COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS  
DE INTERÉS



# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024



## CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN .....	4
II. INTRODUCCIÓN.....	4
III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO .....	8
1. CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN .....	9
2. DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN.....	12
3. MEJORAS DE PROCESOS.....	14
4. ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS .....	16
5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y COLABORACIÓN.....	17
IV. CONCLUSIONES.....	18
V. ANEXOS.....	19
1.a. Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias .....	21
1.b. Número de personas integrantes del Comité que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.....	22
2.a. Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta .....	28

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024



3.a. Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.....	28
4. a. Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas .....	29
4.b. Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso, concluidos por este medio. ....	30
4.c. Número de recomendaciones emitidas en atención a las denuncias recibidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas.....	30
4.d. Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas.....	30
4. e. Número de denuncias concluidas con recomendación por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento. ....	31
5. a. Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos. ....	31
6. a. Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética. ....	32
6. b. Resultados del sondeo de percepción de las personas servidoras pública respecto al conocimiento del Código de Conducta del Ente público. ....	32
7. a. Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos. ....	33
8.a. Firmas de aprobación del Informe Anual de Actividades 2024, de las perspnas integrantes del Comité, que participaron en la 3º sesión ordinaria, celebrada el 06 de diciembre del 2024. ....	34

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'J. G. G. 2024', 'J. G. G. 2024', 'J. G. G. 2024', and 'J. G. G. 2024']*

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024



## I. PRESENTACIÓN

Los Artículos 4, fracción II, y 40 de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas", publicado el 22 de diciembre de 2021 en el P.O 200, establece que los Comités deberán presentar durante el mes de enero de cada año, su Informe Anual de Actividades, a la persona titular del Ente Público, mismo que deberá ser reportado a la Secretaría, en los términos establecidos por ésta, con la finalidad de dar a conocer las acciones, logros y mejoras realizadas durante el año.

El Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2024, del Comité de Ética de Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP Chiapas", que aquí se presenta, fue aprobado por el Comité, en la 3º sesión ordinaria, celebrada el 06 de diciembre de 2024 y se elaboró en apego a lo establecido por el Título Cuarto "De las obligaciones específicas de los Comités de Ética" Capítulo I, numeral 40. "Del Informe de Actividades" contenido en los referidos Lineamientos.

## II. INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el Informe Anual de Actividades con base a lo planeado en el Programa Anual de Trabajo del año 2024 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP Chiapas", aprobado por unanimidad por el Comité. La estructura del presente informe se encuentra integrado de acuerdo a lo señalado en el

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024



numeral 40 de los Lineamientos de referencia, a partir de las actividades específicas contemplada en dicho Programa, y realizadas por el Comité durante el transcurso de ese año.

En este Informe se da cuenta de los resultados alcanzados por cada actividad específica y el grado de cumplimiento de las metas vinculadas a cada objetivo, conforme a los periodos establecidos en los "Criterios y Tableros de Control 2024 para la Evaluación Integral de los CEPCI", y conforme a los 5 ejes temáticos correspondiente a las actividades de desempeño:

## 1. Capacitación o Sensibilización.

En este tema en particular, se reporta información sobre el número de personas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias, recibieron las y los integrantes del Comité de Ética, así como el resto de los servidores públicos.

## 2. Difusión o Divulgación

En este apartado se reportan las acciones realizadas para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024



## 3. Mejora de procesos

En términos del Artículo 47 de los referidos Lineamientos, se refiere a las evidencias de acciones concretas que se hayan llevado a cabo por el comité para atender las áreas de oportunidad identificadas en los sondeos aplicados a las personas servidoras públicas, así como la información relativa a los riesgos éticos identificados en el ente público; pueden considerarse, entre otros, los siguientes:

- a) Proponer acciones de mejora en las que se detecten conductas contrarias a los Códigos de Ética y de Conducta;
- b) Registrar mejoras como consecuencia de la difusión y capacitación del tema de Ética e Integridad Pública;
- c) Mejoras en la adecuada recepción y atención de quejas y denuncias;
- d) Acciones que realice el CEPCI en colaboración con el OIC;
- e) Las actividades o procesos que el CEPCI colaboró con otras instancias, con el fin de identificar los riesgos de integridad, la aplicación de los Códigos de Ética y Conducta, en la formulación de sugerencias al Comité y su ejecución.

## 4. Atención de Denuncias

Reportar el número de quejas o denuncias, respecto a:

- a) Número de denuncias presentadas ante el Comité, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas;

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024



- b) Número de asuntos sometidos a mediación y los que fueron concluidos por este medio;
- c) Número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas;
- d) Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas; en la inteligencia que en caso de que no se haya recibido al menos una de ellas, deberá hacerse el señalamiento correspondiente.

## **5. Actividades de gestión y colaboración**

Reportar, entre otros aspectos, las actividades sustantivas que se enuncian en el Informe Anual de Actividades **2023**, tales como:

- a) Celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité;
- b) Seguimiento de acuerdos y atención de opiniones o recomendaciones derivadas de atención de denuncias;
- c) Incorporación al Sistema CEPCI, las actas de sesiones del Comité, requeridas en los Criterios y Tableros de Control, y demás documentación que deriven de las mismas;
- d) Las diversas actividades donde el Comité, colaboró con la Dirección;
- e) Las actualizaciones periódicas y extraordinarias al directorio de integrantes; y
- f) La atención de información proporcionada o solicitada por la Dirección, a los CEPCI sobre temas y asuntos desarrollados por los mismos.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized 'A' and 'T', and a small '7' in the bottom right corner.]*

### III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética de Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP Chiapas", consistió en un conjunto de actividades establecidas por el Comité, a partir de una revisión a lo dispuesto en los Criterios y Tableros de Control 2024, así como a las obligaciones establecidas en los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas".

Con base en las actividades específicas contenidas en el PAT 2024, se obtuvieron los siguientes resultados por tema e indicador, mismo que en las siguientes tablas se podrá visualizar el objetivo y meta de cada tema y sus resultados.

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024



## 1. CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN

Indicador:	Porcentaje de servidores públicos capacitados en material de ética, integridad pública y prevención de conflictos e interés
Objetivo :	Capacitar al personal sobre temas de ética
Meta:	Realizar una capacitación sobre el tema de hostigamiento sexual o acoso sexual, discriminación , violencia laboral,ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
1.1	Capacitar a los directores de área de dirección general y directores de los planteles sobre el tema de hostigamiento sexual o acoso sexual, discriminación y violencia laboral.	Se logró capacitar al 60% del personal seleccionado, con una buena respuesta ante los temas dados.	✓ Circular No. CONALEP.DG/102.1/172/025/2024. ✓ Constancias de participación.
1.2	Capacitar a los servidores públicos del CONALEP Chiapas sobre la desigualdad, la discriminación y las violencias hacia las mujeres.	Se realizaron invitaciones por medio de circulares enviadas a través del correo institucional a las diversas áreas y planteles de la Institución, para su inscripción y participación en los diversos cursos de capacitación o sensibilización en material de ética e integridad, logrando que el 80% del personal se capacitará.	✓ Circular No. CONALEP.DG/102.1/172/025/2024. ✓ Constancias de las participaciones.

2 3 4 5 6 7 8 9

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024



No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
1.3	Capacitar a los integrantes del CEPCI del CONALEP Chiapas sobre los mecanismos comunes de denegación de derechos.	Se realizaron invitaciones por medio de circulares enviadas al correo institucional de los integrantes del CEPCI de la Institución, para su inscripción y participación en los diversos cursos de capacitación o sensibilización sobre el funcionamiento de los comités de ética, obligaciones y atribuciones. Obteniendo el 90% de los integrantes capacitados.	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Circular No. CONALEP.DG/102.1/172/025/2024.</li><li>✓ Constancias de participación.</li></ul>
1.4	Capacitar a los servidores públicos del CONALEP Chiapas sobre las formas y esquemas para transformar la realidad.	Se realizaron invitaciones por medio de circulares enviadas al correo institucional de los integrantes del CEPCI de la Institución, para su inscripción y participación en los diversos cursos de capacitación o sensibilización en materia de Mecanismo de Recepción y Atención de Denuncias. Se obtuvo el 70% del personal capacitado.	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Circular No. CONALEP.DG/102.1/172/025/2024.</li><li>✓ Constancias de participación.</li></ul>

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024



No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
1.5	Capacitar a los servidores públicos del CONALEP Chiapas sobre el protocolo contra el hostigamiento sexual y el acoso sexual.	Se realizaron invitaciones por medio de circulares enviadas al correo institucional de los integrantes del CEPCI de la Institución, para su inscripción y participación en los diversos cursos de capacitación o sensibilización en materia de Mecanismo de Recepción y Atención de Denuncias. Se obtuvo el 70% del personal capacitado.	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Circular No. CONALEP.DG/102.1/172/025/2024.</li><li>✓ Constancias de participación.</li></ul>

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024



## 2. DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN

Indicador:	Eficacia en la implementación de acciones de difusión.
Objetivo :	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del CONALEP Chiapas en materia de ética pública y conflictos de interés.
Meta:	Al menos 80% de las acciones de difusión establecidas en el Programa Anual de Trabajo en materia de Ética Pública y Conflicto de Interés, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
2.1	<p>Dar a conocer los documentos desarrollados por los integrantes del CEPCI en el periodo 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Directorio de los funcionarios que integran el CEPCI.</li><li>✓ Banner de integridad del CEPCI.</li><li>✓ Bases de integración, organización y funcionamiento del CEPCI.</li><li>✓ Programa anual de trabajo.</li><li>✓ Código de conducta.</li><li>✓ Protocolo de atención de denuncias.</li></ul>	<p>Se publicó en la página oficial de la institución para lograr un mayor alcance y para ser consultado por cualquier servidor público y ciudadano, en cualquier momento que lo requiera.</p>	<p>✓ Link de la página oficial del CONALEP CHIAPAS en donde se encuentran los documentos para su consulta</p> <p><a href="https://conalep.chiapas.gob.mx/documentacioncepci.html">https://conalep.chiapas.gob.mx/documentacioncepci.html</a></p>

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024



No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
2.2	Dar a conocer los valores, la misión y visión del CONALEP CHIAPAS a todos los servidores públicos de la institución y ciudadanos en general.	Se logró el 100% de publicaciones tanto en planteles como en la Dirección General, dando a conocer al público en general y a los servidores públicos los valores, la misión y visión.	✓ Fotografías de los carteles
2.3	Realizar actividad lúdica sobre los derechos humanos de las mujeres.	Se generó conciencia en el 100% de los participantes sobre la importancia de los derechos humanos de las mujeres al alumnado, docentes y trabajadores del Conalep Chiapas.	✓ Fotografías de las actividades
2.6	Difusión del Protocolo para la prevención y atención de violencia contra las adolescentes en planteles de educación media superior en Chiapas	Logrando una completa difusión del Protocolo para la prevención y atención de violencia contra las adolescentes en planteles de educación media superior en Chiapas, con un alcance del 100%, ya que fueron entregados en todos los planteles-	✓ El día 30 de agosto del presente año se realizó la entrega a las diferentes Direcciones de área del CONALEP Chiapas de los Carteles del "Protocolo para la prevención y atención de la violencia contra los adolescentes en planteles de educación media superior".

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024



## 3. MEJORAS DE PROCESOS

**Indicador:** Eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.

**Objetivo :** Identificar o determinar los riesgos de integridad en los procesos sustantivos del ente público.

**Meta:** Realizar acciones para mejorar procesos institucionales y poder mitigar posibles riesgos éticos.

No	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
3.1	<p>Dar a conocer los documentos desarrollados por los integrantes del CEPCI en el periodo 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Directorio de los funcionarios que integran el CEPCI.</li><li>✓ Banner de integridad del CEPCI.</li><li>✓ Bases de integración, organización y funcionamiento del CEPCI.</li><li>✓ Programa anual de trabajo.</li><li>✓ Código de conducta.</li><li>✓ Protocolo de atención de denuncias.</li></ul>	<p>Se tienen visibles en la página oficial de la institución para ser consultados por cualquier servidor público y ciudadano, logrando con esto una difusión del 100%.</p>	<p>✓ Link de la página oficial del CONALEP CHIAPAS en donde se encuentran los documentos para su consulta</p> <p><a href="https://conalep.chiapas.gob.mx/documentacion_cepci.html">https://conalep.chiapas.gob.mx/documentacion_cepci.html</a></p>

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024



No	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
3.2	Lograr que todo servidor público del CONALEP CHIAPAS se comprometan a respetar y cumplir el Código de Ética y de Conducta.	Se compartió con todos los trabajadores del CONALEP CHIAPAS, explicando y detallando el contenido del Código de Ética y de Conducta, para que posteriormente firmarán comprometiéndose a respetarlo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Memorándum No. CONALEP.DG/100.2/172/078/2024.</li> <li>✓ Cartas compromisos firmadas por cada trabajador.</li> </ul>
3.3	Conocer la percepción de los trabajadores del CONALEP CHIAPAS sobre el grado de cumplimiento del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas y el Código de Conducta del CONALEP CHIAPAS.	A través de la encuesta se pudo observar que contamos con una aprobación del 90% sobre el cumplimiento del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Circular No. CONALEP.DG/100.2/053/056/2024</li> <li>✓ Se realizaron invitaciones por medio de circulares enviadas por el correo institucional a las diversas áreas y planteles de la Institución, para su participación en la encuesta sobre el grado de cumplimiento del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas y el Código de Conducta del CONALEP CHIAPAS.</li> <li>✓ Se realizó un banner en la página oficial del CONALEP CHIAPAS.</li> </ul>

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024



## 4. ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Indicador:	Eficacia en atención a denuncias.
Objetivo :	Fungir como órgano de consulta y asesoria especializada en asuntos relacionados con el código de ética y de conducta .
Meta:	Atender las denuncias que se presenten al CEPCI de CONALEP Chiapas.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
4.1	Dar a conocer el Protocolo de Atención de Denuncias del CONALEP CHIAPAS.	Se tiene visible en la página oficial de la institución nuestro Protocolo de Atención de Denuncias para poder ser consultado por cualquier servidor público. Logrando así un alcance del 100%.	<a href="https://conalep.chiapas.gob.mx/assets/pdf/integridadpublica/NORMATIVIDAD/PROTOCOLO%20ATENCION.pdf">https://conalep.chiapas.gob.mx/assets/pdf/integridadpublica/NORMATIVIDAD/PROTOCOLO%20ATENCION.pdf</a>
4.2	Capacitar a todo el personal del CONALEP CHIAPAS sobre el tema de "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual".	Se logró una inscripción y participación en los diversos cursos de capacitación sobre el tema de "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" del 80%, teniendo con esto un buen número de capacitados para avanzar en la concientización.	✓ Circular No. CONALEP.DG/102.1/172/025/2024.. ✓ Constancias de participación.

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024



## 5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y COLABORACIÓN

**Indicador:** Cumplimiento general del Comité de Ética.

**Objetivo :** Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades.

**Meta:** Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.

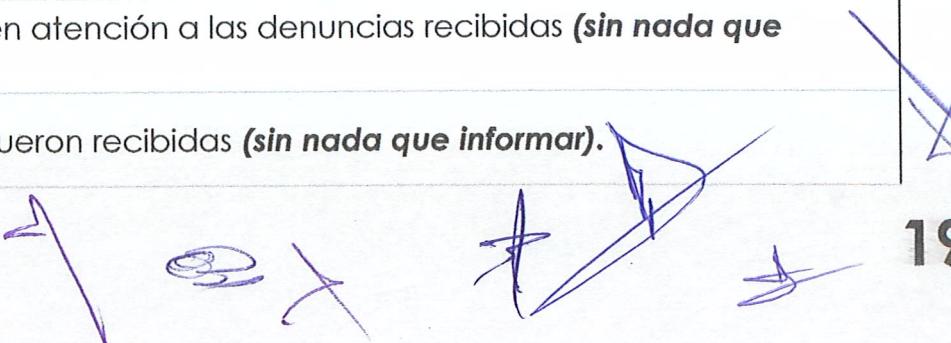
No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
5.1	Celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del CEPCI.	Se llevaron acabo en tiempo y forma 2 sesiones ordinarias en las cuales se logró aprobar los documentos por unanimidad.	<a href="https://conalep.chiapas.gob.mx/documentacioncepci.htm">https://conalep.chiapas.gob.mx/documentacioncepci.htm</a>
5.2	Dar asesoría a los servidores públicos respecto al código de conducta y de ética durante el ejercicio 2024.	Se logró tener un mínimo de quejas y denuncias durante el año 2024, debido a que la institución se dedicó a prevenirlas mediante capacitaciones a sus servidores públicos sobre ética e integridad, hostigamiento y acoso sexual.	✓ Circular No. CONALEP.DG/102.1/172/025/2024.. ✓ Constancias de participación.

*(Handwritten signatures and initials are present in the bottom right corner, including a large 'X' and initials 'A', 'J', 'T', 'S', and '17').*

#### IV. CONCLUSIONES

El informe, no solo constituye un recuento de las acciones llevadas a cabo por el Comité de Ética, durante el transcurso del año 2024; también refleja diversas acciones e iniciativas orientadas a fortalecer la cultura de la prevención de casos contrarios a la integridad y atención a casos de acoso sexual y hostigamiento sexual que pudieran presentarse, fortaleciendo su normatividad interna y de procesos para su atención. De igual forma se han iniciado las acciones para fortalecer la identidad institucional del Comité de Ética y de promoción de la capacitación y la difusión como acciones claves para prevenir posibles incumplimientos al Código de Conducta del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP Chiapas", y del servicio público y el fomento a la capacitación para generar valor público y cultura de denuncia ante conductas no aceptables en los centros de trabajo.

## V. ANEXOS

1. a.	Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas, sin desvincularse a dichas materias.
1. b.	Número de personas integrantes del Comité de Ética que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas, sin desvincularse a dichas materias.
2. a.	Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.
3. a.	Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.
4. a.	Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética ( <b>sin nada que informar</b> ).
4. b.	Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso concluidos ( <b>sin nada que informar</b> ).
4. c.	Número de recomendaciones emitidas en atención a las denuncias recibidas ( <b>sin nada que informar</b> ).
4. d.	Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas ( <b>sin nada que informar</b> ). 

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

4. e.	Número de denuncias concluidas con recomendaciones por principio, valor o regla de integridad <b>(sin nada que informar)</b> .
5. a.	Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos <b>(sin nada que informar)</b> .
6. a.	Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética.
6. b.	Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Conducta.
7. a.	Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.
8.a.	Firmas de aprobación del Informe Anual de Actividades <b>2024</b> , de las personas integrantes del Comité, que participaron en la <b>3º sesión ordinaria</b> , celebrada el <b>06 de diciembre del 2024</b> .



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'T' and 'S' at the bottom right.

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024



1.a. Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

Mes de Conclusión	Conflictos de intereses en la administración pública	Componente de capacitación PROFEG	Ética e Integridad	Mecanismos de recepción y atención de denuncias	Protocolo para la prevención del hostigamiento sexual y acoso sexual	♦ Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de:	
						Total	
Abril	112	4	-	112	5	233	
Mayo	1	2	-	128	60	191	
Julio	-	-	44	-	100	144	
Septiembre	203	-	-	-	-	203	
Octubre	-	-	-	-	-	-	

♦ Excluye personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética del Ente Público.

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024



1.b. Número de personas integrantes del Comité que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

Acreditó el curso, taller, conferencia o seminario de:							
Nombres de la o del Integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité	Conflictos de intereses en la administración pública	Componente de capacitación PROFEG	Ética e integridad	Mecanismos de recepción y atención de denuncias	Protocolo para la prevención del hostigamiento sexual y acoso sexual	Total
David López Ocaña	Presidente	1	1	1	1	1	5
Adan Alberto Albores Juarez	Secretario ejecutivo	1	1	1	1	1	5
Augliver Cruz Alvarado	Secretario técnico	1	1	1	1	1	5
Sulma Yolotli Coello Lazaro	Integrante del comité	1	-	1	1	1	4
Ada Luisa Velazquez Hernández	Integrante del comité	1	1	1	1	1	5

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024



Acreditó el curso, taller, conferencia o seminario de:							
Nombres de la o del Integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité	Conflictos de intereses en la administración pública	Componente de capacitación PROFEG	Ética e integridad	Mecanismos de recepción y atención de denuncias	Protocolo para la prevención del hostigamiento sexual y acoso sexual	Total
Hoel López Engumeta	Integrante del comité	1	1	1	1	1	5
Benjamín Palafox Palacios	Órgano Interno de Control	1	1	1	1	1	5
Marco Antonio Villalobos Balcazar	Suplente del presidente	1	1	1	-	1	4
Roxana del Carmen Mendoza Camilo	Suplente del secretario ejecutivo	1	-	1	1	1	4
Orfalinda Montejo Alvarado	Suplente de secretario técnico	1	1	1	-	-	3
Gonzalo Ruiz Salguero	Suplente integrante	1	1	1	-	-	3

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

Acreditó el curso, taller, conferencia o seminario de:							
Nombres de la o del Integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité	Conflictos de intereses en la administración pública	Componente de capacitación PROFEG	Ética e integridad	Mecanismos de recepción y atención de denuncias	Protocolo para la prevención del hostigamiento sexual y acoso sexual	Total
Gretel Ayerim Martínez Alonso	Suplente integrante del comité	-	-	-	-	-	0
Zinnia Esther Navarrete González	Suplente integrante del comité	-	-	-	-	-	0
Hedley Andres Martínez Magaña	Asesor	1	1	1	1	1	5
Armando Rojas Guzmán	Asesor	-	-	-	-	-	0
Beatriz Gómez Arguello	Asesora	1	1	1	1	1	5
Belisario Arguello Villatoro	Asesor	1	1	1	1	1	5

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

Acreditó el curso, taller, conferencia o seminario de:

Nombres de la o del Integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité	Conflicto de intereses en la administración pública	Componente de capacitación PROFEG	Ética e integridad	Mecanismos de recepción y atención de denuncias	Protocolo para la prevención del hostigamiento sexual y acoso sexual	Total
María Antonia Clemente de la Cruz	Asesora	-	-	-	-	-	0
Carlos Antonio Albores Martínez	Asesor	-	-	-	-	-	0
Rocío Escobar Sánchez	Asesora	-	1	1	1	1	5
Yesenia Niño Ruiz	Asesora	1	-	-	-	-	0
Leonel Verdugo Velázquez	Asesor	-	1	1	1	1	5
Ilse Gutiérrez Alvarado	Asesora	1	1	1	1	1	5
Raúl Daniel Zavala Aguilar	Asesor	1	1	-	-	-	0
Óscar Hernandez Coello	Asesor	-	-	1	1	1	5
Renan Alberto Gutiérrez Borraz	Consejero	1	1	1	1	1	5

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024



Acreditó el curso, taller, conferencia o seminario de:								
Nombres de la o del Integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité	Conflictos de intereses en la administración pública	Componente de capacitación PROFEG	Ética e integridad	Mecanismos de recepción y atención de denuncias	Protocolo para la prevención del hostigamiento sexual y acoso sexual	Total	
Tania Itzel Martínez Ramírez	Consejera	1	1	1	1	1	5	
Viviana Jiménez Romero	Consejera	1	1	1	1	1	5	
María Fernanda Gómez Coronado	Consejera	1	1	1	1	-	4	
Isidro de Paz de los Santos	Consejero	1	1	1	-	-	3	
Yleana Salazar Estrada	Consejero	-	-	-	-	-	1	
Karla Berenice Trinidad Castillejos	Consejero	1	1	1	1	1	5	
Carmen Hernández Constantino	Consejero	1	1	1	1	1	5	
Joaquín de Jesús Sánchez Martínez	Consejero	1	1	-	1	1	4	

✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

Acreditó el curso, taller, conferencia o seminario de:

Nombres de la o del Integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité	Conflicto de intereses en la administración pública	Componente de capacitación PROFEG	Ética e integridad	Mecanismos de recepción y atención de denuncias	Protocolo para la prevención del hostigamiento sexual y acoso sexual	Total
Cynthia Viridiana Aguilar Vleeschower	Consejera	1	1	1	1	1	5
Marisol Suarez Mazariegos	Consejera	1	-	1	-	1	3
Luis Mario Capito Cancino	Consejera	1	1	-	1	1	4

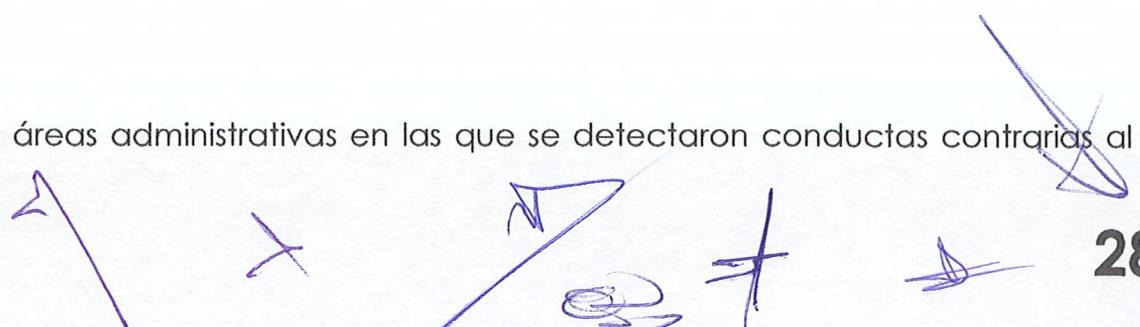
Handwritten signatures and initials are present in the bottom right corner, including a large 'X' and several smaller initials.

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

**2.a.** Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.

No.	Acciones de difusión.	En que consistió la difusión.
1	Dar a conocer los documentos desarrollados por los integrantes del CEPCI en el periodo 2024.	Se tienen visibles en la página oficial de la institución.
2	Dar a conocer los valores, la misión y visión del CONALEP CHIAPAS a todos los servidores públicos de la institución y ciudadanos en general.	En las oficinas centrales y planteles de la institución se colocaron carteles con la descripción de los valores institucionales, la misión y visión.
3	Realizar actividad lúdica sobre los derechos humanos de las mujeres.	Se realizaron actividades lúdicas en los planteles y dirección general, generando conciencia sobre la importancia de los derechos humanos de las mujeres al alumnado, docentes y trabajadores del Conalep Chiapas.
4	Difusión de imágenes informativas para la difusión del protocolo para la prevención atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, la ruta para denunciar el hostigamiento o acoso sexual en el servicio público, el violentómetro, en la página oficial del CONALEP Chiapas a través de la red social "Facebook".	Se publicaron imágenes informativas sobre el protocolo para la prevención atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, la ruta para denunciar el hostigamiento o acoso sexual en el servicio público, el violentómetro, en la página oficial del CONALEP Chiapas a través de la red social "Facebook".

**3.a.** Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.



# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

No.	Acciones de mejora	En que consistió la mejora
1	Dar a conocer los documentos desarrollados por los integrantes del CEPCI.	Se evitó el uso de hojas blancas teniendo visibles los documentos en la página oficial de la institución, para ser consultados por cualquier servidor público y ciudadano.
2	Capacitaciones en línea.	Las capacitaciones que tomaron los servidores públicos del CONALE CHIAPAS se llevaron a cabo en línea, para evitar el uso de automóviles y cuidar el medio ambiente; además se abarcó mayor numero de personas.

4. a. Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas

Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 16 de diciembre de 2024			Total	Se dió vista al Órgano Interno de Control	Seguimiento a la recomendación emitida
	Archivada	En curso	Concluída			
SIN NADA QUE INFORMAR						

29

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024



**4.b.** Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso, concluidos por este medio.

No.	Descripción del asunto	Acción o seguimiento	Concluidos
		SIN NADA QUE INFORMAR	

**4.c.** Número de recomendaciones emitidas en atención a las denuncias recibidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas.

No.	Recomendaciones	Acción o seguimiento
		SIN NADA QUE INFORMAR

**4.d.** Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas.

No.	Peticiones ciudadanas	Atención brindada
		SIN NADA QUE INFORMAR

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large '30' at the bottom right.]*

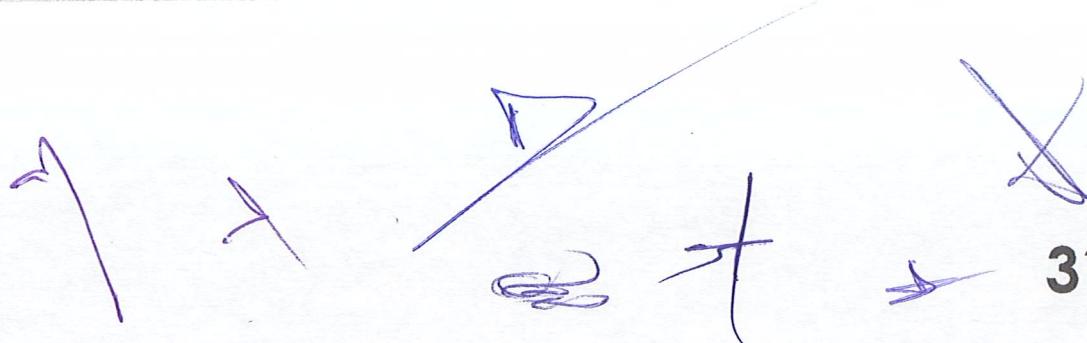
# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

4. e. Número de denuncias concluidas con recomendación por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento.

Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación			Total	Con seguimiento a la recomendación emitida
	Capacitación o Sensibilización	Difusión	Ambas		
SIN NADA QUE INFORMAR					

5. a. Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.

Falta relacionada con	Riesgo	Descripción del riesgo ético
SIN NADA QUE FALTAR		



Handwritten signatures and initials are visible at the bottom of the page, including a large 'D', a signature that looks like 'S. G.', and a signature that looks like 'A. G.'

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

**6. a.** Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética.

<b>Tipo</b>	<b>Indicador de percepción sobre el cumplimiento</b>	<b>Total de respuestas (a)</b>	<b>Total de servidores públicos encuestados (b)</b>	<b>Calificación de la percepción a/b*10 0</b>
Principios	Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos	184	214	85.98
Valores	Constitucionales del CONALEP CHIAPAS	202	214	94.39
<b>Promedio</b>				<b>90.185</b>

**6. b.** Resultados del sondeo de percepción de las personas servidoras pública respecto al conocimiento del Código de Conducta del Ente público.

<b>Preguntas</b>	<b>Calificación de la respuesta</b>
"Conozco el Código de Conducta..."	91.58
"Es claro y sencillo de entender"	91.12
"Me permite saber como debo actuar..."	94.39

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024



7. a. Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.

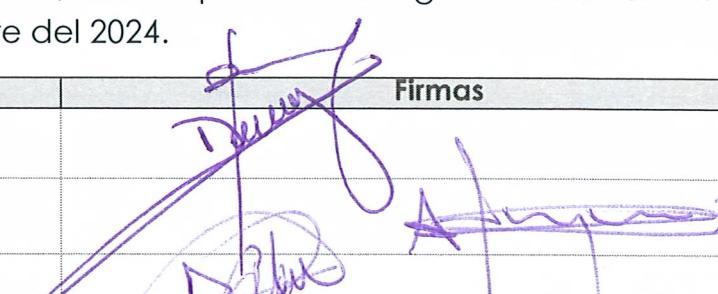
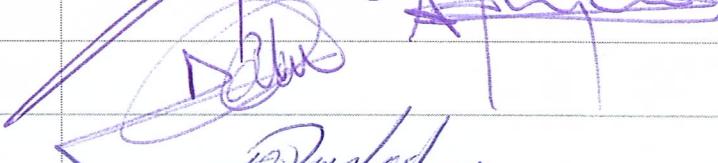
No.	Actividades que complementaron la capacitación de los servidores públicos	Tipo de capacitación
1	Pronunciamiento "Cero tolerancia a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual, así como a todo forma de violencia contra las mujeres o cualquier acto que atente contra la dignidad e integridad de las personas"	"Cero tolerancia a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual, así como a toda forma de violencia contra las mujeres o cualquier acto que atente contra la dignidad e Integridad de las personas" <a href="https://conalep.chiapas.gob.mx/assets/pdf/integridadpublica/PRONUNCIAMIENTOS/PRONUNCIAMIENTO%2001%202023.pdf">https://conalep.chiapas.gob.mx/assets/pdf/integridadpublica/PRONUNCIAMIENTOS/PRONUNCIAMIENTO%2001%202023.pdf</a>
2	QuejaNet Portal de denuncias anónimas, Portal elaborado para atender las denuncias y/o quejas que atenten la integridad pública. Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CONALEP CHIAPAS.	Página Oficial del CONALEP CHIAPAS <a href="https://conalep.chiapas.gob.mx/quejanet.html">https://conalep.chiapas.gob.mx/quejanet.html</a>

33

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024



8.a. Firmas de aprobación del Informe Anual de Actividades 2024, de las personas integrantes del Comité, que participaron en la 3º sesión ordinaria, celebrada el 06 de diciembre del 2024.

No.	Integrantes (nombres y puesto)	Firmas
1	David López Ocaña.- Presidente	
2	Adan Alberto Albores Juárez.- Secretario ejecutivo	
3	Augliver Cruz Alvarado.- Secretario técnico	
4	Sulma Yolotli Coello Lázaro.- Integrante del comité	
5	Ada Luisa Velázquez Hernández.- Integrante del comité	
6	Hoel López Engumeta.- Integrante del comité	
7	Benjamín Palafox Palacios.- Órgano interino de control	

“2024 Año de Felipe Carrillo Puerto - Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas,  
02 de Diciembre del 2024

Con fundamento en los artículos cuarto primer párrafo transitorio, 21, 24, y demás relativos aplicables de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, se

**CONVOC A**

A los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas “CONALEP- Chiapas”, a la **Tercera Sesión Ordinaria** de nuestro comité, a realizarse el próximo **06 de Diciembre del presente año, a las 14:00 horas, en la sala de juntas** del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas “CONALEP Chiapas”, sito en Libramiento norte oriente s/n, Col. Paso Limón, C.P. 29049 de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con forme al siguiente:

Orden del día

1.-	<b>Inicio de registro y pase de lista.</b>	<b>Secretaría Ejecutiva</b>
2.-	<b>Declaratoria de quorum legal.</b>	<b>Presidencia</b>
3.-	<b>Lectura y Aprobación del Orden Del Día.</b>	<b>Secretaría Ejecutiva</b>
4.-	<b>Aprobación del Informe Anual de Actividades 2024</b>	<b>Presidencia</b>
5.-	<b>Clausura.</b>	<b>Presidencia</b>

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Atentamente

Lic. David López Ocaña  
Presidente del Comité

*“2024 Año de Felipe Carrillo Puerto - Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab”*

**ACTA NUM. 03/O/2024**

**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés  
del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas “CONALEP Chiapas”**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 14:00 horas, del día 06 de Diciembre del 2024, en reunión en la sala de juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas “CONALEP Chiapas”, con domicilio físico sito en Libramiento norte oriente s/n, Col. Paso Limón, C.P. 29049 de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se levanta el Acta de la Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1.-	<b>Inicio de registro y pase de lista.</b>
2.-	<b>Declaratoria de quorum legal.</b>
3.-	<b>Lectura y Aprobación del Orden Del Día.</b>
4.-	<b>Aprobación del Informe Anual de Actividades 2024</b>
5.-	<b>Clausura.</b>

**INICIO DE LA SESIÓN:**

**1.- Inicio de registro y pase de lista.**

Constituidos, 07 de 07 servidores públicos convocados que integran el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas “CONALEP- Chiapas”, los CC. C.P. David López Ocaña, en su calidad de Presidente del Comité; C.P. Adán Alberto Albores Juárez en su calidad de Secretario Ejecutivo del Comité; LAE. Augliver Cruz Alvarado en su calidad de Secretario Técnico del Comité; y los Integrantes electos: Dra. Sulma Yolotli Coello Lazaro en su calidad de Titular, representando al nivel de Director de área o Director de plantel; Lic. Ada Luisa Velázquez Hernández en su calidad de Titular, representando al nivel de Jefe de Departamento, de Área u oficina (Jefe de Proyecto); y C.P. Hoel López Engumeta en su calidad de Titular, representando al nivel de Operativos; así también se hace constar la presencia del representante del Órgano Interno de Control C. Lic. Benjamín Palafox Palacios.

Teniendo 00 permisos, y 00 ausencias.

**2.- Declaratoria del quórum legal.**

Conforme al pase de lista, el Presidente el C. C.P. David López Ocaña declara formalmente el quórum legal del Comité de ética y por ende instalada la sesión convocada para esta fecha y todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

*“2024 Año de Felipe Carrillo Puerto - Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab”*

**ACTA NUM. 03/O/2024**

### **3.- Lectura y aprobación del orden del día.**

El C. C.P. David López Ocaña, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, da lectura del orden del día.

Acto seguido, el C. C.P. Adán Alberto Albores Juárez, en su calidad de Secretario Ejecutivo, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz: No existieron participaciones.

El C. David López Ocaña, en su calidad de Presidente, consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido, por lo que solicita la aprobación por medio de votación económica. Aprobándose por unanimidad; por lo que se procede a la votación.

Acto seguido el C. C.P. Adán Alberto Albores Juárez, Secretario Ejecutivo, procede a tomar la votación para la Aprobación del **“orden del día”**. Votos a Favor 07, votos en contra 0, abstenciones 0, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

### **4.- Aprobación del Informe Anual de Actividades 2024**

El C. C.P. David López Ocaña, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, hace de conocimiento de todos los presentes que en cumplimiento a la normatividad que rige a este comité, es necesario la aprobación del **Informe Anual de Actividades 2024**, se solicita a los presentes se dispense de la lectura del documento, por lo que se solicita la aprobación por medio de votación económica. Aprobándose por unanimidad.

Acto seguido, el C. C.P. David López Ocaña, en su calidad de Presidente, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz: No existieron participaciones.

El C. C.P. David López Ocaña, en su calidad de Presidente, consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido, por lo que solicita la aprobación por medio de votación económica. Aprobándose por unanimidad; por lo que se procede a la votación.

Acto seguido el C. C.P. Adán Alberto Albores Juárez, Secretario Ejecutivo, procede a tomar la votación para la Aprobación del **Informe Anual de Actividades 2024**. Votos a Favor 07, votos en contra 0, abstenciones 0, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

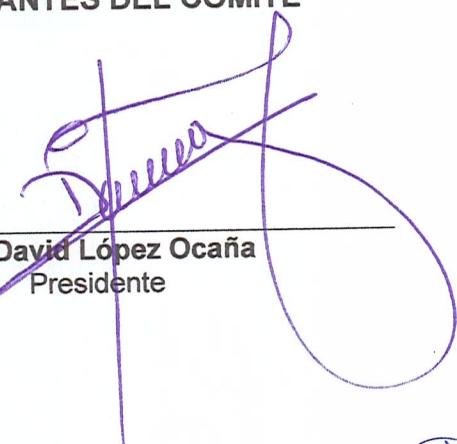
*“2024 Año de Felipe Carrillo Puerto - Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab”*

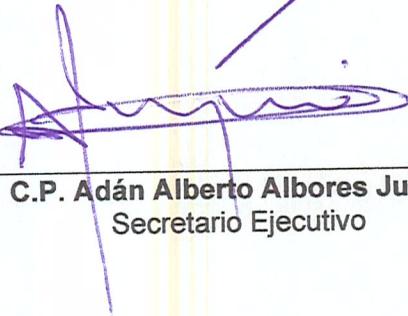
**ACTA NUM. 03/O/2024**

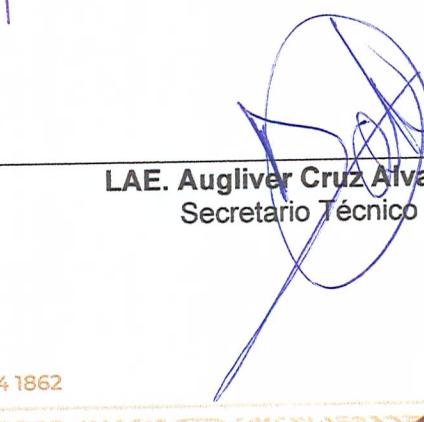
**5.- Clausura.**

El C.P. Adán Alberto Albores, Secretario Ejecutivo, informa a los presentes que ha sido agotado el orden del día, por lo que él C.P. David López Ocaña en su calidad de Presidente del Comité, manifiesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas “CONALEP Chiapas”, que no habiendo otro asunto más que tratar, se declara por concluida la presente sesión y declarándose como válidos los acuerdos aquí tomados, siendo las 15:00 horas, del mismo día de su inicio, firmando al calce y margen los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas “CONALEP Chiapas” que en ella intervinieron para su debida constancia legal.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ**

  
C.P. David López Ocaña  
Presidente

  
C.P. Adán Alberto Albores Juárez  
Secretario Ejecutivo

  
LAE. Augliver Cruz Alvarado  
Secretario Técnico



“2024 Año de Felipe Carrillo Puerto - Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab”

ACTA NUM. 03/O/2024

  
**Dra. Sulma Yolotl Coello Lázaro**  
Integrante Titular representando al nivel de  
Director de área o Director de plantel

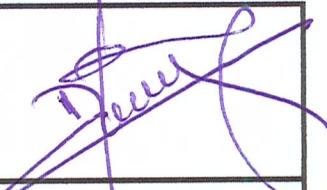
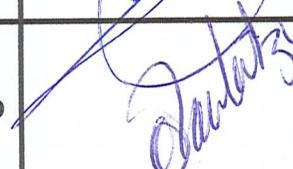
  
**Lic. Ada Luisa Velázquez Hernández**  
Integrante Titular representando al nivel de  
Jefe de Departamento, de Área u oficina  
(Jefe de Proyecto)

  
**C.P. Hoel López Engumeta**  
Integrante Titular representando al nivel de  
Operativos

  
**Lic. Benjamín Palafox Palacios**  
Representante del Órgano Interno de Control

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIAPAS “CONALEP- CHIAPAS”, SUSCRITA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2024.- CONSTE.

LISTA DE ASISTENCIA  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
06 DE DICIEMBRE 2024

CARGO		NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
Presidencia	Titular	C.P. DAVID LOPEZ OCAÑA	
Secretaría Ejecutiva	Titular	C.P. ADAN ALBERTO ALBORES JUAREZ	
Secretaría Técnica	Titular	LAE. AUGLIVER CRUZ ALVARADO	
Integrante del Comité	Titular	DRA. SULMA YOLOTLI COELLO LAZARO	
Integrante del Comité	Titular	LIC. ADA LUISA VELAZQUEZ HERNANDEZ	
Integrante del Comité	Titular	C.P. HOEL LOPEZ ENGUMETA	
Órgano Interno de Control	Titular	LIC. BENJAMÍN PALAFOX PALACIOS	
INVITADOS O TESTIGOS			
CARGO		NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA

*“2024 Año de Felipe Carrillo Puerto - Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas,  
07 de Agosto del 2024

Con fundamento en los artículos cuarto primer párrafo transitorio, 21, 24, y demás relativos aplicables de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, se

### CONVOCATORIA

A los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas “CONALEP- Chiapas”, a la **Segunda Sesión Ordinaria** de nuestro comité, a realizarse el próximo **12 de Agosto del presente año, a las 14:00 horas, en la sala de juntas** del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas “CONALEP Chiapas”, sito en Libramiento norte oriente s/n, Col. Paso Limón, C.P. 29049 de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con forme al siguiente:

#### Orden del día

1.-	Inicio de registro y pase de lista.	Secretaría Ejecutiva
2.-	Declaratoria de quorum legal.	Presidencia
3.-	Lectura y Aprobación del Orden Del Día.	Secretaría Ejecutiva
4.-	Acuerdo Único	Presidencia
5.-	Clausura.	Presidencia

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Atentamente

Lic. David López Ocaña  
Presidente del Comité



*“2024 Año de Felipe Carrillo Puerto - Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

**ACTA NUM. 02/O/2024**

**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés  
del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas “CONALEP Chiapas”**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 14:00 horas, del día 12 de Agosto del 2024, en reunión en la sala de juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas “CONALEP Chiapas”, con domicilio físico sito en Libramiento norte oriente s/n, Col. Paso Limón, C.P. 29049 de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se levanta el Acta de la Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

<b>1.-</b>	<b>Inicio de registro y pase de lista.</b>
<b>2.-</b>	<b>Declaratoria de quorum legal.</b>
<b>3.-</b>	<b>Lectura y Aprobación del Orden Del Día.</b>
<b>4.-</b>	<b>Acuerdo Único</b>
<b>5.-</b>	<b>Clausura.</b>

**INICIO DE LA SESIÓN:**

**1.- Inicio de registro y pase de lista.**

Constituidos, 07 de 07 servidores públicos convocados que integran el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas “CONALEP- Chiapas”, los CC. C.P. David López Ocaña, en su calidad de Presidente del Comité; C.P. Adán Alberto Albores Juárez en su calidad de Secretario Ejecutivo del Comité; LAE. Augliver Cruz Alvarado en su calidad de Secretario Técnico del Comité; y los Integrantes electos: Dra. Sulma Yolotli Coello Lazaro en su calidad de Titular, representando al nivel de Director de área o Director de plantel; Lic. Ada Luisa Velázquez Hernández en su calidad de Titular, representando al nivel de Jefe de Departamento, de Área u oficina (Jefe de Proyecto); y C.P. Hoel López Engumeta en su calidad de Titular, representando al nivel de Operativos; así también se hace constar la presencia del representante del Órgano Interno de Control C. Lic. Benjamín Palafox Palacios.

Teniendo 00 permisos, y 00 ausencias.

**2.- Declaratoria del quórum legal.**

Conforme al pase de lista, el Presidente el C. C.P. David López Ocaña declara formalmente el quórum legal del Comité de ética y por ende instalada la sesión convocada para esta fecha y todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

*“2024 Año de Felipe Carrillo Puerto - Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

**ACTA NUM. 02/O/2024**

### **3.- Lectura y aprobación del orden del día.**

El C. C.P. David López Ocaña, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, da lectura del orden del día.

Acto seguido, el C. C.P. Adán Alberto Albores Juárez, en su calidad de Secretario Ejecutivo, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz: No existieron participaciones.

El C. David López Ocaña, en su calidad de Presidente, consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido, por lo que solicita la aprobación por medio de votación económica. Aprobándose por unanimidad; por lo que se procede a la votación.

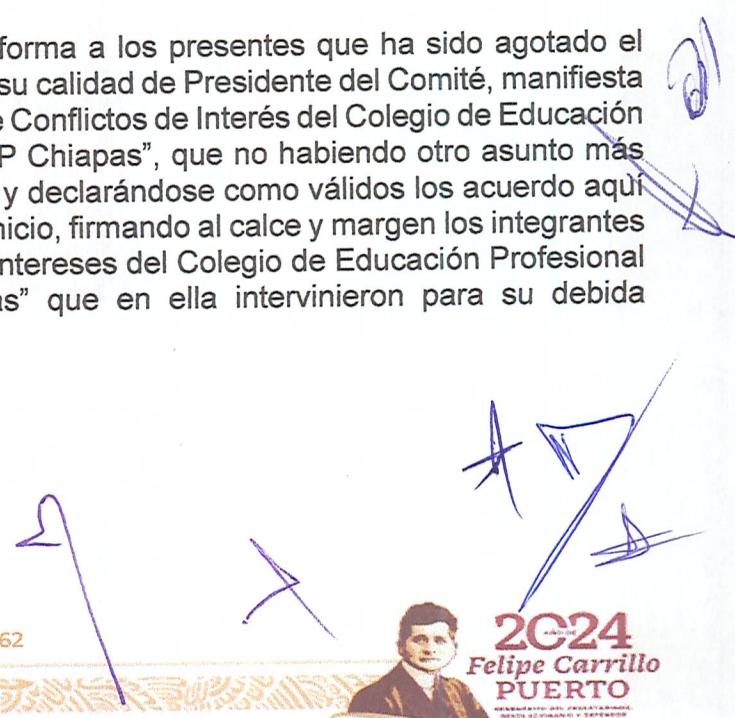
Acto seguido el C. C.P. Adán Alberto Albores Juárez, Secretario Ejecutivo, procede a tomar la votación para la Aprobación del “orden del día”. Votos a Favor 07, votos en contra 0, abstenciones 0, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

### **4.- Acuerdo Único**

Toda vez que no existe ningún asunto a tratar se da por enterado el Comité de Ética.

### **5.- Clausura.**

El C.P. Adán Alberto Albores, Secretario Ejecutivo, informa a los presentes que ha sido agotado el orden del día, por lo que él C.P. David López Ocaña en su calidad de Presidente del Comité, manifiesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas “CONALEP Chiapas”, que no habiendo otro asunto más que tratar, se declara por concluida la presente sesión y declarándose como válidos los acuerdo aquí tomados, siendo las 15:00 horas, del mismo día de su inicio, firmando al calce y margen los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas “CONALEP Chiapas” que en ella intervinieron para su debida constancia legal.



“2024 Año de Felipe Carrillo Puerto - Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

ACTA NUM. 02/O/2024

INTEGRANTES DEL COMITÉ

C.P. David López Ocaña  
Presidente

C.P. Adán Alberto Albores Juárez  
Secretario Ejecutivo

LAE. Augliver Cruz Alvarado  
Secretario Técnico

Dra. Sulma Yolotli Coello Lázaro  
Integrante Titular representando al nivel de  
Director de área o Director de plantel

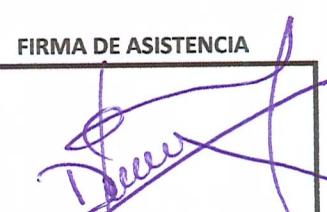
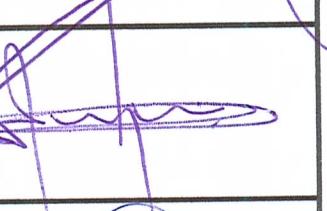
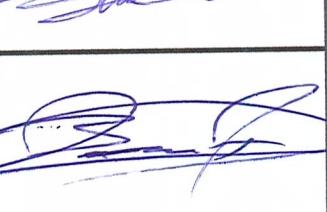
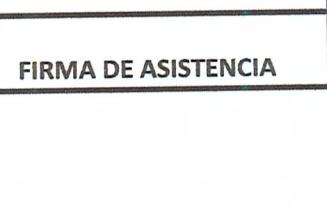
Lic. Ada Luisa Velázquez Hernández  
Integrante Titular representando al nivel de  
Jefe de Departamento, de Área u oficina  
(Jefe de Proyecto)

C.P. Hoel López Engumeta  
Integrante Titular representando al nivel de  
Operativos

Lic. Benjamín Palafox Palacios  
Representante del Órgano Interno de Control

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIAPAS “CONALEP- CHIAPAS”, SUSCRITA EL 12 DE AGOSTO DEL 2024.- CONSTE.

LISTA DE ASISTENCIA  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
12 DE AGOSTO 2024

CARGO		NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
Presidencia	Titular	C.P. DAVID LOPEZ OCAÑA	
Secretaría Ejecutiva	Titular	C.P. ADAN ALBERTO ALBORES JUAREZ	
Secretaría Técnica	Titular	LAE. AUGLIVER CRUZ ALVARADO	
Integrante del Comité	Titular	DRA. SULMA YOLOTLI COELLO LAZARO	
Integrante del Comité	Titular	LIC. ADA LUISA VELAZQUEZ HERNANDEZ	
Integrante del Comité	Titular	C.P. HOEL LOPEZ ENGUMETA	
Órgano Interno de Control	Titular	LIC. BENJAMÍN PALAFOX PALACIOS	
INVITADOS O TESTIGOS			
CARGO		NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA